



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0051546/2013

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Lic. en Cs. Básicas con Orientación en Qca Facundo Ciocco Aloia, solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 65-66.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

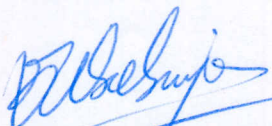
Artículo 1º.- Admitir al Lic. en Cs. Básicas con Orientación en Qca Facundo Ciocco Aloia como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 13 de febrero de 2014, teniendo como Director de Tesis por la Fac. de Cs. Qcas. al Dr. Ezequiel P.M. Leiva y por la Univ. Nac. de Cuyo al Dr. Mario G. Del Pópolo.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.


**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DIAS DEL MES DE
MARZO DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

119


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC